

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, del día 28 de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán , que se ubica dentro del Palacio Municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal, Regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, Regidora C. Bianca Carolina Carretero González, Regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, Regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, el Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y la Regidora Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número. 7** bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 (POA).
- 5.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA REVISAR LA SITUACIÓN ACTUAL, Y LA CREACIÓN DE UNO NUEVO, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LA SÍNDICA MUNICIPAL QUIÉN PRESIDE DICHA COMISIÓN, EL REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, EL TESORERO MUNICIPAL, EL DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, LA OFICIAL MAYOR Y EL ASESOR MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Francisco Cepeda

Blanca Gardina
Carretero Gonzalez

PRIMERO.- El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. – El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TERCERO. - El Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, de lectura a el **Acta de la sesión de cabildo ordinaria 6 (2025)**, acordando omitir la lectura de la misma, atendiendo a la razón de que esta ya había sido firmada con anterioridad por los presentes, entendiéndose que es aprobada por **unanimidad**. Una vez hecho lo previamente señalado, el Secretario del Ayuntamiento informa sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

CUARTO. - Para el desahogo de este punto, el C. Presidente Municipal en uso de la voz, hace del conocimiento del Honorable Cabildo, la solicitud que le hace el Director de Urbanismo y Obras Públicas donde solicita el análisis y la modificación del Programa Operativo Anual 2025 (POA), atendiendo a la razón de que ya se tienen los montos reales que se van a utilizar en las obras presupuestadas, por lo que en ese mismo sentido, se anexa en la solicitud presentada las obras en las cuáles se realizará dicha modificación, siendo las siguientes, aunado a la modificación de Gastos Indirectos para el Ejecutivo del Estado.

- 1.- **CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE EDIFICACIÓN DE USOS MÚLTIPLES Y DIF MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA LA LOMA, CALLE FRANCISCO I. MADERO.**
- 2.- **MANTENIMIENTO DEL RÍO DE LAS NUTRIAS EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, DE LA CALLE RAYÓN HASTA LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.**
- 3.- **REHABILITACIÓN DEL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA (PRIMERA ETAPA), EN LA LOCALIDAD INTERMUNICIPAL, MUNICIPIO COBERTURA ESTATAL, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**
- 4.- **REHABILITACIÓN DE BAÑOS, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 34, EN EL MUNICIPIO DE TANHUATO, COLONIA CENTRO, DE LA CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO.**
- 5.- **MODIFICACIÓN DEL 2% GASTOS INDIRECTOS PARA EL EJECUTIVO DEL ESTADO.**

Acto seguido, el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, solicita tener el uso de la voz, y una vez concedido este, manifiesta que respecto a la obra del Mantenimiento del Río de Las Nutrias, él estuvo platicando con algunos empresarios y agricultores del municipio; y externan estar en la mejor disposición para colaborar en el desazolve de dicho espacio, proporcionando la maquinaria necesaria para realizar dicha actividad, siempre y cuando el Ayuntamiento apoye con la fumigación para combatir la plaga de larvas existente en espacios de municipio; por lo que en ese sentido, el C. Presidente Municipal menciona su agradecimiento por la atención brindada, y que se planteará la mejor alternativa para atender esa necesidad referente a la plaga mencionada en coordinación con la jurisdicción sanitaria. Es entonces que una vez ampliamente discutida la solicitud que presenta el Director de Urbanismo y Obras Públicas, y una vez

Blanca Carolina
Carrero Gonzalez

Homero Cepeda

sometida a votación, esta es aprobada por **unanimidad** de los presentes; acordándose anexar, el Programa Operativo Anual 2025 (POA), como parte de la presente acta.

QUINTO.- El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, inicia la discusión de este punto, haciendo del conocimiento del Cabildo, la problemática que se tiene con el Basurero Municipal desde hace años atrás, ya que de acuerdo con la Procuraduría del Medio Ambiente, este espacio ya no cumple con las condiciones necesarias para estar funcionando como Basurero Municipal, debido al exceso de basura que se tiene en el lugar, por lo que se requiere que la Administración en turno busque otro espacio adecuado para que funcione como Basurero, respetando los lineamientos correspondientes. Por lo que presenta la propuesta de conformar un Comité para revisar la situación actual que guarda el Basurero Municipal y que busque otro espacio para la creación de un nuevo Basurero, realizando un trabajo de campo y de gestión; donde dicha comisión estará integrada por la Síndica Municipal, la Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, quién preside dicha comisión, el Regidor de Medio Ambiente, el D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, el Tesorero Municipal, el Lic. Adrián Amador García, el Director de Urbanismo y Obras Públicas, el Ing. Juan Ángel Martínez Alcantara, la Oficial Mayor, la Ing. Alicia Citlaly Mendoza Cruz y el Asesor Municipal, el Lic. José Alfredo Hernández Baeza. En ese mismo sentido la Síndica Municipal menciona que ya se está trabajando en la búsqueda de un espacio idóneo que pueda funcionar como basurero, por lo que se estarán presentando los avances correspondientes ante el cabildo. Es así que una vez discutida la propuesta presentada, esta es aprobada por **unanimidad** votos de los presentes.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.

a) El Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre menciona que es necesario que se le de el manejo adecuado y correspondiente a la Página de Transparencia del Ayuntamiento, ya que hace falta que se suba información referente a diversas áreas que conforman el Ayuntamiento, por lo que el C. Presidente Municipal menciona que se atenderá esa necesidad a la brevedad posible.

Por otra parte, solicita que se le de abastecimiento en mobiliario y equipo a las oficinas que conforman el Ayuntamiento, y especialmente a aquellas que tienen más concurrencia ciudadana para su debida atención. En ese sentido el C. Presidente Municipal manifiesta que en los próximos días se irá adquiriendo mobiliario para las oficinas más necesitadas y que poco a poco conforme se vayan cubriendo las deudas que se tienen, se van a ir atendiendo las necesidades de las demás oficinas.

Por último, menciona el Regidor Homero Guadalupe que ya es necesario que se aplique el uso del casco en los motociclistas, asimismo ver la posibilidad de la creación de lineamientos para darle sentidos a las calles del Municipio. Es entonces que el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, menciona que se coordinará con el Director de Seguridad Pública para atender esa necesidad, sugiriendo del mismo modo, la creación de una comisión en los próximos 15 días para darle continuidad al tema de la Reglamentación y Vialidad en el Municipio.

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión.

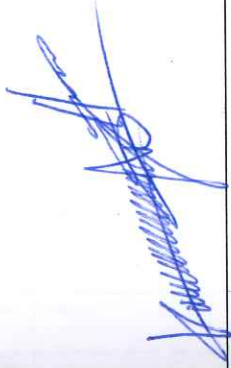
Siendo las **11:23 Once horas con veintitrés minutos**, del día **28 de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco**, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del

Bianca Carolina
Cancero Gonzalez

Homero Cepeda



Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. DOY FE.-----



LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:



L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA



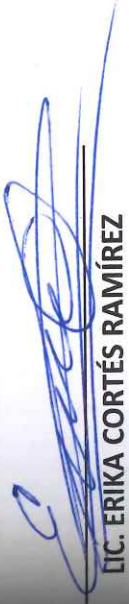
D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO

*Bianca Carolina
Carretero Gonzalez*

C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZALEZ



C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO



LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homero Cepeda

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE



LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ



LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 07 de la sesión ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento de Tlanhuatán de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 28 de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.-----

